

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****2091** LOJUMA, S.A.

En el acuerdo de reducción de capital publicado en el BORME, de 24 de diciembre de 2018, donde dice: "como consecuencia de la reducción de capital social se fija en la cifra de 144.666 euros", debe decir: "como consecuencia de la reducción de capital social se fija en la cifra de 144.066 euros".

Sant Llorenç des Cardassar, 15 de abril de 2019.- El Secretario del Consejo de Administración, Lorenzo Morey Sancho.

ID: A190021838-1